



# MOVIMIENTO POLITICO “HECHOS Y NO PALABRAS”

## PLAN DE GOBIERNO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE AMARILIS



**RAQUEL MARGARITA ORDOÑEZ**  
**MATAZOGLIO**  
**CANDIDATO ALA ALCALDIA**



# Movimiento Político

## “Hechos y no palabras”

### Contenido

I.	PRINCIPIOS, VALORES DEL MOVIMIENTO POLÍTICO “HECHOS Y NO PALABRAS”	3
1.1.	PRINCIPIOS	3
1.2.	VALORES	4
II.	METODOLOGÍA DEL PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL	5
III.	DIAGNOSTICO DEL DISTRITO DE AMARILIS	6
3.1.	PREAMBULO	6
3.1.1.	ASPECTOS GEOGRAFICOS	6
3.1.2.	ASPECTOS HISTORICO Y POLITICO	10
3.2.	HECHOS QUE CARACTERIZAN LA REALIDAD	10
3.2.1.	DIMENSIÓN SOCIAL	10
3.2.2.	DIMENSIÓN ECONÓMICO	12
3.2.3.	DIMENSIÓN TERRITORIAL Y AMBIENTAL	15
3.2.4.	ASPECTO INSTITUCIONAL	16
3.3.	POTENCIALIDADES	16
3.3.1.	ASPECTO SOCIAL	16
3.3.2.	DIMENSIÓN ECONÓMICA	17
3.3.3.	DIMENSIÓN TERRITORIAL Y AMBIENTAL	17
3.3.4.	DIMENSIÓN INSTITUCIONAL	17
3.4.	PROBLEMAS	18
3.4.1.	ASPECTO SOCIAL	18
3.4.2.	DIMENSIÓN ECONÓMICA	18
3.4.3.	ASPECTO TERRITORIAL Y AMBIENTAL	18
3.4.4.	ASPECTO INSTITUCIONAL	19
3.5.	VISION DE DESARROLLO	19
3.5.1.	VISION	19



# Movimiento Político

## “Hechos y no palabras”

---

3.5.2.	MISION .....	20
3.5.3.	OBJETIVOS.....	20
IV.	ESQUEMA DE PROPUESTA DE DESARROLLO.....	21
4.1.	ORIENTACIONES GENERALES DE LAS PROPUESTAS.....	21
4.1.1.	TRANSPARENCIA ECONÓMICA: .....	21
4.1.2.	MODERNIZACIÓN GENERAL DE LOS SERVICIOS BÁSICOS:.....	21
4.1.3.	POR UN MUNICIPIO EFICIENTE: .....	21
4.1.4.	POR UN MUNICIPIO PARTICIPATIVO:.....	21
4.1.5.	POR UNA CIUDAD TURÍSTICA:.....	22
4.2.	PROPUESTAS POR DIMENSIONES.....	22
4.2.1.	DIMENSIÓN SOCIAL.....	22
4.2.2.	DIMENSIÓN ECONÓMICA.....	23
4.2.3.	DIMENSIÓN TERRITORIAL AMBIENTAL .....	23
4.2.4.	DIMENSIÓN INSTITUCIONAL .....	23
V.	PROPUESTAS DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE GOBIERNO .....	23



### PRESENTACIÓN

Por intermedio del presente documento nos honramos en presentar el Plan de Gobierno 2019 2022 del distrito de Amarilis del Movimiento Político “HECHOS Y NO PALABRAS”, mediante el cual damos a conocer nuestro proyecto a la ciudadanía de Amarilis para los próximos cuatro años.

El Plan de Gobierno Municipal que presentamos del distrito de Amarilis para el periodo de Gestión se integra básicamente con los planteamientos, sugerencias y propuestas que se ha realizado a los vecinos de nuestro distrito, todas ellas comprometidas a elevar la calidad de vida y el desarrollo de cada uno de nuestros habitantes.

En la búsqueda de la eficiencia y eficacia se necesita que exista una definición de los objetivos y las metas planteadas a través de estrategias que mantengan coherencia con las necesidades prioritarias de la población inherente a cada Gobierno Local.

El presente Plan, plasma las bases de desarrollo en el corto y mediano plazo, los programas y proyectos que harán del distrito de Amarilis un Modelo de desarrollo de la Provincia de Huánuco, buscando brindar servicios de calidad en seguridad, limpieza y modernidad, preservando nuestras tradiciones y costumbres.

Dichas metas y objetivos deben estar plasmadas en un Plan de Gobierno que permita una ejecución ordenada de sus acciones y concluya en el bienestar de los vecinos que deben ser coparticipes del desarrollo de su localidad.

Esta es una propuesta con visión de futuro, pero razonada en el pasado.

#### **I. PRINCIPIOS, VALORES DEL MOVIMIENTO POLÍTICO “HECHOS Y NO PALABRAS”**

##### **1.1. PRINCIPIOS.**

- a) Creemos firmemente en la democracia porque es indispensable para hacer un gobierno eficaz, y eficiente donde exista participación activa de la población sin distinción alguna.
- b) Creemos en la integración de los pueblos a fin de forjar su desarrollo socioeconómico.
- c) Creemos en la lucha frontal contra la pobreza, analfabetismo, desnutrición, corrupción y la burocracia que limita el desarrollo de nuestro Distrito.
- d) Creemos en las potencialidades de los recursos naturales y recursos humanos de nuestro Distrito, que sin duda nos permitirá el despegue económico que tanto anhelamos.



# Movimiento Político

## “Hechos y no palabras”

- e) Creemos en la descentralización y la presencia activa de los sectores del Estado en las zonas más lejanas y pobres de nuestro Distrito.
- f) Creemos en la verdad y la seguridad jurídica como sucesos de la confianza que impulse las inversiones del sector privado nacional e internacional, así también la cooperación internacional para los temas de desarrollo social.
- g) Creemos en la transparencia como herramienta básica para alcanzar una administración pública con eficiencia y al servicio de la población.
- h) Creemos en la solidaridad y sensibilidad social como herramienta para vencer la exclusión y marginación de los sectores que viven en condiciones de abandono.

### 1.2. VALORES

El **MOVIMIENTO POLÍTICO “HECHOS Y NO PALABRAS”**, practica e impulsa los siguientes valores:

- a) Honestidad y transparencia, por parte de todos, especialmente de los funcionarios públicos.
- b) Plural e integrada identidad nacional y regional.
- c) De solidaridad y compromiso con los que estén en desventaja.
- d) Libertad para imaginar, diseñar, escoger y realizar libremente diversos proyectos de vida que faciliten mejores niveles de vida de los habitantes de nuestro país, y particularmente de nuestra Región.
- e) Paz interna y con los vecinos con quienes limitamos.
- f) Democracia y participación ciudadana.
- g) Cultura del diálogo y la búsqueda de consensos.
- h) Ética y Confianza.

### ESTE PLAN PERSIGUE DOS OBJETIVOS:

- a) Servir como una ruta para el desarrollo de un buen Gobierno Municipal.
- b) Cumplir con la exigencia que establece la normatividad vigente.

El presente Plan ha sido elaborado después de ser analizado las necesidades básicas insatisfechas de la población del Distrito de Amarilis, Provincia de Huánuco, Región de Huánuco, así como los pedidos de las autoridades y dirigentes de los caseríos, comunidades y barrios y organizaciones de base, para ello se ha tenido que realizar diferentes reuniones de trabajo, para analizar, sistematizar la problemática del distrito, las mismas que fueron analizadas en las diferentes reuniones partidarias, y poder elaborar un diagnóstico estratégico,



# Movimiento Político

## “Hechos y no palabras”

---

en la cual se han priorizados los programas, proyectos y actividades, formulado dichas propuestas de acuerdo a la Política Nacional, Política Regional y Política Local.

El presente Plan será implementado y cumplido por nuestra representación en el Gobierno Municipal de Amarilis, Provincia de Huánuco, Región de Huánuco, en caso de ser elegidas por el digno Pueblo.

## **II. METODOLOGÍA DEL PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL**

La metodología utilizada para la elaboración del Plan de Gobierno Municipal para el Distrito de Amarilis para el período 2019 - 2022 parte de la concepción que la planificación es un proceso de diálogo y acciones.

Conforme a la premisa citada en el párrafo anterior, el Plan de Gobierno Municipal es un instrumento de diálogo con quienes intervienen en la transformación del Distrito de Amarilis. En tal sentido, la conceptualización, del proceso de planificación, considera al diálogo como una actividad permanente que ejecuta la corporación municipal, que evoluciona con el tiempo y en función de los intereses de sus actores.

Un clima de acuerdo logrado a través del diálogo constante es una condición fundamental para la gobernabilidad y para la acción de gobierno municipal, por ende en la implementación del plan de gobierno municipal tiene que ser entendida como la capacidad de mantener el orden y el rumbo mediante la suma de voluntades, acuerdos y el ejercicio de la autoridad legítima.

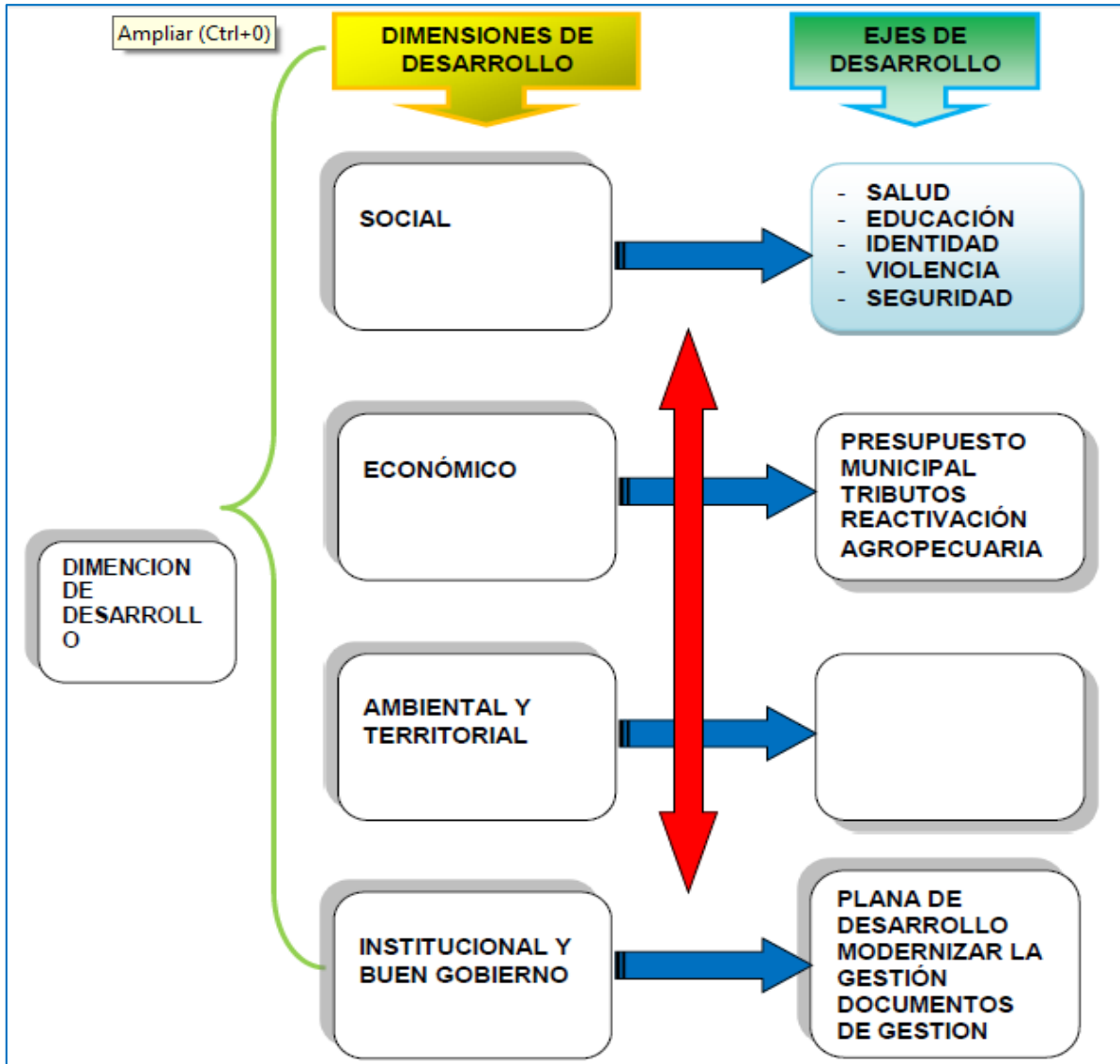
Asimismo, este ejercicio de diálogo, además de considerar a los miembros de la sociedad (actores sociales y actores económicos) y sus instituciones, considera la dimensión territorial como otro espacio fundamental de interacción entre la población y su territorio; entre el medio natural y el entorno construido; y entre la demarcación municipal y sus relaciones a nivel metropolitano, regional y nacional.

El proyecto de ciudad consensuado da forma al Plan de Gobierno Municipal para el Distrito de Amarilis, que es presentado a la ciudadanía conforme a la ley, siendo ésta una plataforma institucionalizada de participación ciudadana.



# Movimiento Político

## “Hechos y no palabras”



### III. DIAGNOSTICO DEL DISTRITO DE AMARILIS

#### 3.1. PREAMBULO

##### 3.1.1. ASPECTOS GEOGRAFICOS

**Ubicación.** El distrito de Amarilis está ubicado políticamente en la provincia y departamento de Huánuco.

Geográficamente, el distrito de Amarilis, está ubicado en la parte sur de la provincia de Huánuco, dentro de la región Suni Fluvial. Al igual que los demás distritos de la provincia de Huánuco, el territorio de Amarilis se ubica en la región natural de la Sierra.





# Movimiento Político

## “Hechos y no palabras”

**Extensión y Altitud.** Según bibliografía del INEI, la superficie del distrito de Amarilis es de 138.15 Km<sup>2</sup>.

La altitud sobre el nivel del mar del distrito es el siguiente:

- ✓ Altitud: 1,910 m.s.n.m. (Paucarbamba, capital del distrito).
- ✓ Altitud máxima: 4,264 m.s.n.m. (Cumbre del cerro Verde Pozo).

**Limites.** El límite del distrito de Amarilis es la siguiente.

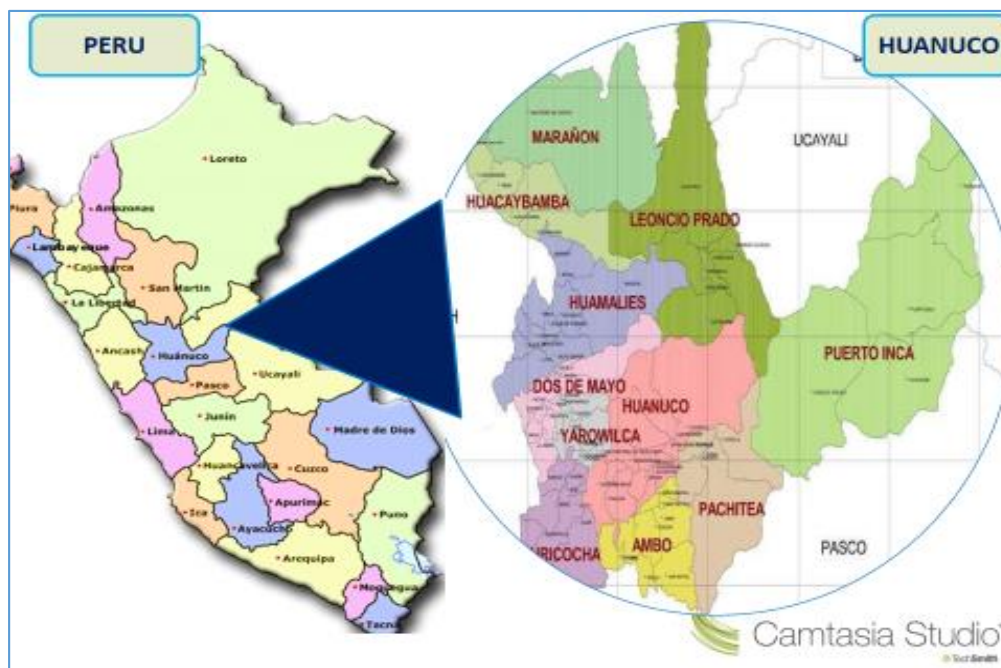
- ✓ **Por el Norte:** Distrito de Santa María del Valle.
- ✓ **Por el Sur:** Distrito de Conchamarca (de la provincia de Ambo).
- ✓ **Por el Noreste:** Con el distrito de Cholón.
- ✓ **Por el Este:** Distrito de Santa María del Valle y el Distrito de Molino (de la Provincia de Pachitea).
- ✓ **Por el Oeste:** Distrito de Huánuco y el Distrito de Pillco Marca.

El acceso al distrito de Amarilis se da a través de la Vía Regional que une a Lima a Pucallpa, y es un punto de paso obligado para quienes transitan hacia y desde la capital Huánuco.

Longitud Oeste: 76° 14' 25”.

Latitud Sur: 09° 56' 30”.

**Grafico N° 01: Ubicación del departamento de Huánuco**



**Elaboración: Equipo de Planes de Gobierno**





# Movimiento Político

## “Hechos y no palabras”

**Grafico N° 02: Ubicación del Distrito de Amarilis**



**Elaboración: Equipo de Planes de Gobierno**

**Hidrografía.** Existe un río principal.

El Distrito está rodeado de muchas lagunas, cuyo valor turístico los hace más atractivas para la explotación de las mismas. Estas al discurrir por las laderas de los cerros, hacen posible la irrigación de los suelos y el uso permanente del recurso hídrico por las comunidades y pueblos que rodean el territorio distrital. Amarilis está rodeado de sur a norte por el río Huallaga, y en la parte sur es utilizada para el riego de plantaciones de hortalizas que abastecen la ciudad. Cuenta con lagunas en toda la parte superior arriba de los 3000 m.s.n.m., como: Mancapozo, Parquencho, Verde Pozo, Millpo, Yanapozo, Upacocha, Quiuyacocha y Pishgacocha (compartida con el distrito de Conchamarca) y algunas filtraciones, los cuales durante su recorrido abastecen de agua a las poblaciones ubicadas en la parte alta del distrito tanto para consumo humano como para el riego de las áreas de cultivo. Entre la micro cuencas que sirven de abastecedores de agua del distrito y que derivan sus aguas al río Huallaga son la micro cuenca de Mancapozo.



### VÍAS DE COMUNICACIÓN Y TRANSPORTE

**a) Vías De Comunicación Interna.** Vías de acceso, condiciones de los caminos: Las vías de acceso dentro de la ciudad son buenas, pistas de concreto; pero es malo en nuestras localidades aledañas, que son trochas carrozables. Medios o canales de comunicación: El Distrito de Amarilis está situado en un medio físico propio de los pisos ecológicos de Sierra y ceja de selva y es un territorio bastante accidentado conformado por valles, quebradas, montañas y altiplanicies, en cuya configuración dominan hacia el Centro y Noreste de la cuenca del río Huallaga y sus afluentes.

**b) Vías De Comunicación Externa.** Entre comunidades a través de los caminos de herradura teniendo como medio de transporte las acémilas (caballos) para transportar los productos agrícolas y pecuarios, a las Zonas que pueden comercializar ya que es el único sustento y medio de trabajo. La comunicación también se realiza mediante comunicación interpersonal, a través de cartas, oficios y reuniones multisectoriales. Son los únicos medios por los cuales se puede llegar a las diferentes comunidades.

**Atractivos turísticos.** Entre sus principales atractivos del distrito de Amarilis son:

**Shuntur:** se encuentra localizada en la altura del caserío de Yaca, aproximadamente a 2,750 msnm. Y 2 horas de caminata. Es un vestigio arqueológico preinca, fue un centro de amplio dominio territorial de los Chupachos.

**Puente Huayopampa:** localizado en la nueva urbanización de Huayopampa y sobre el río Huallaga. Es el memorable puente desde 1,811-12. Sirvió de vía de ingreso a los bravos Panatahuas y de los pueblos contiguos del distrito de Huánuco. En el mismo lugar, la Municipalidad de Huánuco, hizo construir al que actualmente observamos; la obra estuvo a cargo de don Hans Michalowski, quien lo hizo de hamaca o colgante, con seis cables, se concluyó el 3 de diciembre de 1,903. Al presente está bien restaurado.

**San Roque:** es una fábrica de aguardiente al estilo antiguo y en el referido fundo cultivan la caña de azúcar (algunas veces extraen sus derivados).

**Casa Hacienda Shismay:** Se ubica, a escasos 25 Km. de la ciudad de Huánuco, fue construido por los miembros de la colonia alemana en su migración al Pozuzo. Estos emigrantes procedentes de la Región de Tirol llegaron al Perú en 1857 año de construcción de esa hacienda. Desde setiembre de 1858 hasta 2 de julio de 1859 perteneció a la familia Arrieta como lo narra Monseñor Beroa en su obra “Historia de Huánuco”. Algunas de las características



# Movimiento Político

## “Hechos y no palabras”

---

arquitectónicas de la casa denotan la influencia Europea como es el sistema de calefacción central.

**Casa Hacienda Fundo Pacan:** Es una casa hacienda de estilo republicano, fue construida en el año 1955, a mediados del siglo xx, para la producción del aguardiente extraída de sus propios campos de cultivo de caña de azúcar, este fundo es propiedad de Don Manuel Gonzáles Salamanca, el abuelo de este señor compra el fundo Pacan a Mariano Dámaso Beraún. Esta casa hacienda se encuentra ubicada; en la parte baja del valle con una entrada principal en círculo hacia la campiña, se accede a ella también por una escalinata de piedra ubicada en la parte lateral de la hacienda. En la entrada principal se organizan dos ambientes en torno a dos patios interiores cada una de ellas con jardines propios apreciando una hermosa cobertura de plantas silvestres sobre la hacienda que hacen agradable las visitas. Este fundo tiene un área de 900 hectáreas.

### Lagunas.

**Manca Pozo:** está ubicada en la parte alta del Concejo Menor de La Esperanza, es una laguna de tamaño prolijo, Quiulacocha, Upa Cocha.

### **3.1.2. ASPECTOS HISTORICO Y POLITICO**

**Historia y Creación.** El Distrito de Amarilis con su capital Paucarbamba, fue creada mediante Ley No 23419 del 01 de Junio del año 1982, siendo el Presidente Constitucional de la República el ARQ. FERNANDO BELAÚNDE TERRY; habiéndose creado el Distrito de Amarilis, después de la realización de las elecciones Generales del año 1,980 por cuyo motivo, el Alcalde del Distrito de Amarilis tenía una Agencia Municipal cuyo agente y regidores fueron nominados a criterio del alcalde provincial de Huánuco y sin recibir de este los recursos necesarios para su funcionamiento.

### **3.2. HECHOS QUE CARACTERIZAN LA REALIDAD**

#### **3.2.1. DIMENSIÓN SOCIAL**

**Población.** El Distrito de Amarilis tiene 67617 habitantes, de los cuales el 85.18% radica en la zona urbana y el 48.10% en la zona rural, asimismo, el 49.26% de la población es masculina y 51.90% femenina.



# Movimiento Político

## “Hechos y no palabras”

**Cuadro N° 01: Población por tipo de área**

CATEGORÍAS	CASOS	%
Urbano	57596	85.18%
Rural	10021	14.82%
<b>Total</b>	<b>67617</b>	<b>100.00%</b>

*Fuente: Censo Nacional 2007*  
*Elaboración: Equipo de Planes de Gobierno*

**Cuadro N° 02: Población por sexo**

CATEGORÍAS	CASOS	%
Hombre	32522	48.10%
Mujer	35095	51.90%
<b>Total</b>	<b>67617</b>	<b>100.00%</b>

*Fuente: Censo Nacional 2007*  
*Elaboración: Equipo de Planes de Gobierno*

### Educación

**Lectura y escritura.** El 87.59% de la población del distrito de Amarilis sabe leer y escribir; en tanto un escaso de 12.41% no sabe leer ni escribir.

**Cuadro N° 03: Población que sabe leer y escribir**

CATEGORÍAS	CASOS	%
Si sabe leer y escribir	55937	87.59%
No sabe leer y escribir	7925	12.41%
<b>Total</b>	<b>63862</b>	<b>100.00%</b>

*Fuente: Censo Nacional 2007*  
*Elaboración: Equipo de Planes de Gobierno*

**Nivel de instrucción.** Dentro del distrito de Amarilis el 29.07% de habitantes tiene instrucción primaria; 31.66% tiene nivel secundario; así mismo el 10.54% no tiene nivel de instrucción.

**Cuadro N° 04: Grado De Instrucción**

CATEGORÍAS	CASOS	%
Sin Nivel	6729	10.54%
Educación Inicial	1426	2.23%
Primaria	18567	29.07%
Secundaria	20218	31.66%
Superior No Univ. incompleta	2776	4.35%
Superior No Univ. completa	3165	4.96%
Superior Univ. incompleta	4641	7.27%
Superior Univ. completa	6340	9.93%
<b>Total</b>	<b>63862</b>	<b>100.00%</b>

*Fuente: Censo Nacional 2007*  
*Elaboración: Equipo de Planes de Gobierno*



# Movimiento Político

## “Hechos y no palabras”

### Salud

**Población afiliada al Seguro de Salud.** El 18.65% de la población del distrito de Amarilis está asegurado solo al SIS; el 57.22% de la población no tiene ningún seguro; mientras el 20.36% está asegurado en el ESSALUD.

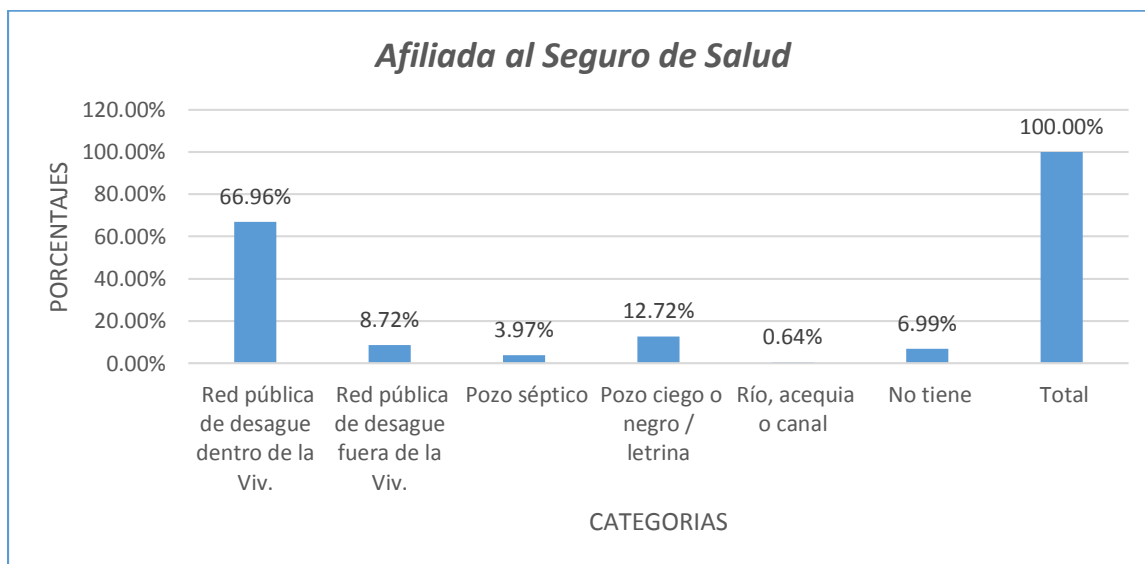
**Cuadro N° 05: Población afiliada al Seguro de Salud**

CATEGORÍAS	CASOS	%
Solo está asegurado al SIS	12611	18.65%
Está asegurado en el SIS, ESSALUD y Otro	2	0.00%
Está asegurado en el SIS y ESSALUD	13	0.02%
Está asegurado en el SIS y Otro	26	0.04%
Está asegurado en ESSALUD y Otro	101	0.15%
Está asegurado en ESSALUD	13766	20.36%
Está asegurado en Otro	2407	3.56%
No tiene ningún seguro	38691	57.22%
<b>Total</b>	<b>67617</b>	<b>100.00%</b>

**Fuente: Censo Nacional 2007**

**Elaboración: Equipo de Planes de Gobierno**

**Grafico N° 03: Afiliada al Seguro de Salud**



**Elaboración: Equipo de Planes de Gobierno**

### 3.2.2. DIMENSIÓN ECONÓMICO

**Actividad económicas del distrito.** En el distrito de Amarilis las principales actividades económicas son el comercio, agricultura, transportes y comunicaciones. En su mayoría la PEA ocupada se encuentra en la actividad del comercio al por menor con un 19.12% seguido de la actividad agropecuaria con el 11.50%, en tercer lugar servicios de transportes y

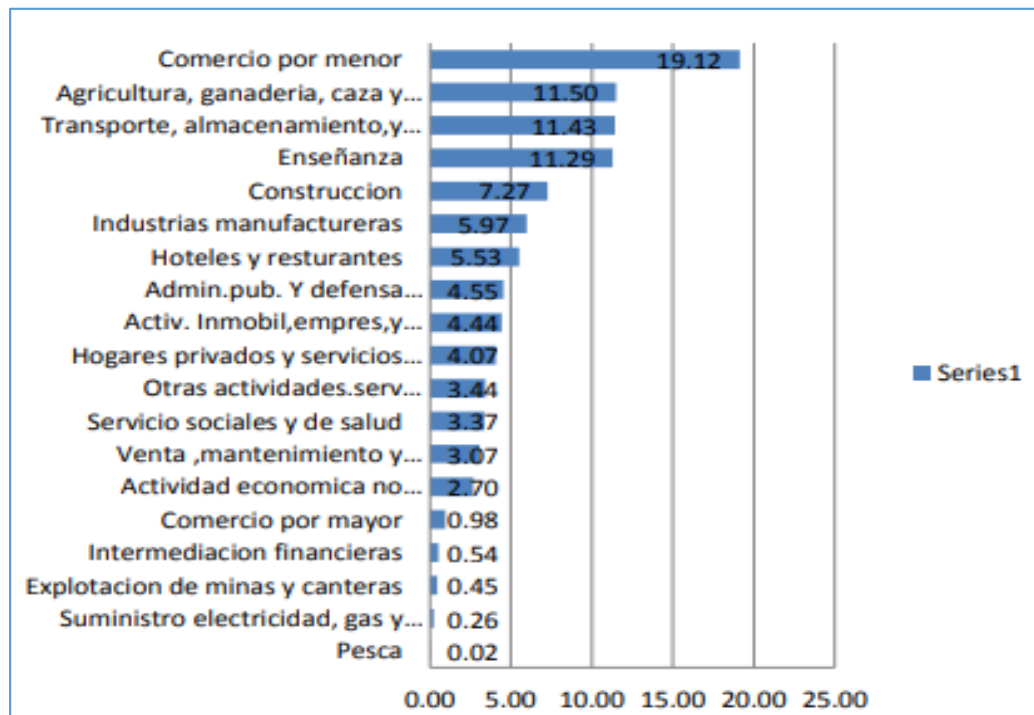


## Movimiento Político

### “Hechos y no palabras”

comunicaciones con el 11.43% La actividad comercial es mayormente desarrollada por pequeños comerciantes ubicados en la periferia de la ciudad en pequeñas tiendas y bodegas así como en mercados y mercadillos, la actividad agrícola absorbe a la mayor parte de la población rural, sin embargo podemos señalar que sus ingresos están por debajo de los mínimos requeridos para su supervivencia. Los campesinos dependen de sus campanas, que no es durante todo el año esto se visualiza en el cuadro según la distribución de la PEA por actividad económica oca, olluco, pacay, paltas, papa, plátanos, papaya, quinua, tarwi, trigo y yuca; en esta actividad hay que reconocer las labores campesinas que se efectúan en la parte de la selva, donde suelen sembrar y cultivar.

**Grafico N° 04: Actividad Económicas del Distrito**



**Elaboración: Equipo de Planes de Gobierno**

**Ganadería.** Es otra actividad importante de la provincia, donde se da la crianza de la alpaca, asno, caballo, cabra, carnero, cerdo, conejo, cuy, gallina, gallo, mula, pato, pavo, toro, vaca, etc.

**Empleo.** El 44.06% de la población del Distrito de Amarilis es trabajador independiente o trabaja por cuenta propia, el 5.86% de la población desarrolla trabajos no remunerados y 11.66% son obreros.



# Movimiento Político

## “Hechos y no palabras”

**Cuadro N° 06: nivel de empleo**

CATEGORÍAS	CASOS	%
Empleado	7861	32.81%
Obrero	2793	11.66%
Trabajador independiente o por cuenta propia	10555	44.06%
Empleador o patrono	371	1.55%
Trabajador familiar no remunerado	1404	5.86%
Trabajador(a) del hogar	974	4.07%
<b>Total</b>	<b>23958</b>	<b>100.00%</b>

**Fuente: Censo Nacional 2007**

**Elaboración: Equipo de Planes de Gobierno**

**Aqua potable.** El 67.93% de la población del Distrito de Amarilis tiene el servicio de agua de red pública dentro de la vivienda, el 8.85% fuera de la vivienda, el 4.71% de pilón de uso público, asimismo, el 1.86% de pozo, el 12.59% se abastece de río, acequia, manantial o similares y el 1.78% del vecino.

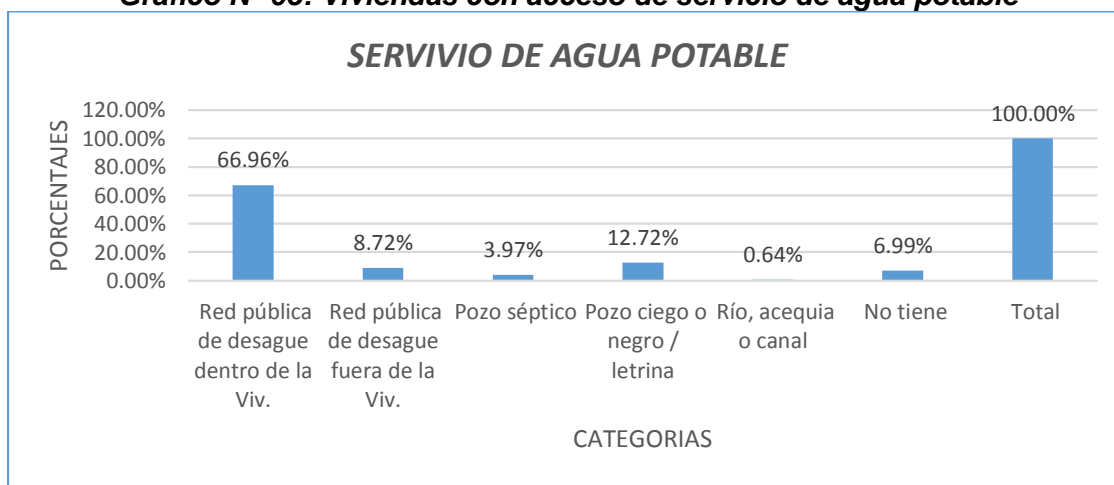
**Cuadro N° 07: Viviendas con acceso de servicio de agua potable**

CATEGORÍAS	CASOS	%
Red pública Dentro de la viv.(Agua potable)	10087	67.93%
Red Pública Fuera de la vivienda	1314	8.85%
Pilón de uso público	700	4.71%
Camión-cisterna u otro similar	299	2.01%
Pozo	276	1.86%
Río,acequia,manantial o similar	1870	12.59%
Vecino	265	1.78%
Otro	38	0.26%
<b>Total</b>	<b>14849</b>	<b>100.00%</b>

**Fuente: Censo Nacional 2007**

**Elaboración: Equipo de Planes de Gobierno**

**Grafico N° 05: Viviendas con acceso de servicio de agua potable**



**Elaboración: Equipo de Planes de Gobierno**





# Movimiento Político

## “Hechos y no palabras”

**Saneamiento.** El 66.96% de la población del Distrito de Amarilis tiene el servicio de desagüe de red pública dentro de la vivienda, el 3.97% hace uso de pozo séptico, el 12.72% elimina sus excretas en pozo ciego o letrina, 0.64% en ríos, acequias o canal y el 6.99% no cuenta con servicio higiénico y elimina sus excretas al aire libre.

**Cuadro N° 08: Viviendas con acceso de Saneamiento**

CATEGORÍAS	CASOS	%
Red pública de desagüe dentro de la Viv.	9943	66.96%
Red pública de desagüe fuera de la Viv.	1295	8.72%
Pozo séptico	589	3.97%
Pozo ciego o negro / letrina	1889	12.72%
Río, acequia o canal	95	0.64%
No tiene	1038	6.99%
<b>Total</b>	<b>14849</b>	<b>100.00%</b>

**Fuente: Censo Nacional 2007**

**Elaboración: Equipo de Planes de Gobierno**

**Alumbrado eléctrico.** El 84.39% de La interconexión nacional a través de la Línea de Transmisión Mantaro en 220 KV Sistema a través del Concesionario REP, cuya infraestructura de transmisión tiene una capacidad suficiente para atender toda la zona.

En el Distrito de Amarilis de acuerdo al Censo de Población y Vivienda del año 2007, el 84.39% cuenta con alumbrado eléctrico, y el 15.61% no cuenta con alumbrado eléctrico.

**Cuadro N° 9: Viviendas con alumbrado eléctrico**

CATEGORÍAS	CASOS	%
Si tiene alumbrado eléctrico	12531	84.39%
No tiene alumbrado eléctrico	2318	15.61%
<b>Total</b>	<b>14849</b>	<b>100.00%</b>

**Fuente: Censo Nacional 2007**

**Elaboración: Equipo de Planes de Gobierno**

### 3.2.3. DIMENSIÓN TERRITORIAL Y AMBIENTAL

El saneamiento ambiental en el Distrito es un problema por la existencia de un alto número de viviendas que carecen de servicios higiénicos.

Educación y Salud van de la mano, la pérdida de una Cultura Alimentaria Local por una educación descontextualizada, entre otros aspectos, afecta la dieta alimentaria de vastos sectores de la población. Es característico el consumo de alimentos de bajo contenido proteico y más bien son ricos en carbohidratos. La situación de menores escolares se torna aún más crítica debido a los escasos conocimientos de hábitos de higiene, ya que una considerable proporción de hogares radica en viviendas inadecuadas, con carencia de agua potable y desagüe.



# Movimiento Político

## “Hechos y no palabras”

Asimismo, hay alta fecundidad, y en estas familias de numerosa problema vemos pobreza y extrema pobreza, que se caracterizan porque un elevado porcentaje de estas familias que habitan en viviendas sin los servicios básicos como el agua, desagüe de ningún tipo y sin alumbrado eléctrico.

En vivienda, es prioritario el apoyo a las familias desposeídas para que puedan acceder a viviendas adecuadas.

En transporte, existen vías de comunicación terrestre en pésimo estado de conservación, así como los caseríos aislados por falta de carreteras. Existe la necesidad de mejorar y ampliar carreteras vecinales para unir pueblos que permita dinamizar sus economías locales.

### **3.2.4. ASPECTO INSTITUCIONAL**

Sabido es que los diferentes turnos de gobiernos municipales no han generado confianza en la gestión municipal, simplemente por no hacer de conocimiento a la población de sus gestiones en cumplimiento de las leyes vigentes sobre el particular.

Cabe entonces analizar y tomar conciencia al respecto. Hay conformismo por parte de los ciudadanos y la impunidad es una “costumbre”.

### **3.3. POTENCIALIDADES**

#### **3.3.1. ASPECTO SOCIAL**

- Existe voluntad de gremios para Conformar asociaciones productivas.
- Existe centros de formación académica (3) para mejorar la productividad agraria y Agroindustrial.
- Existencia de recursos turísticos atractivos, considerado como eje prioritario de desarrollo.
- Instituciones del sector público: educación y salud, y otras con interés de participar en la solución de problemas.
- Orientaciones de Políticas Públicas Nacionales y Planes Regionales y Locales sobre: Educación, salud y nutrición, derechos humanos y equidad de género.
- Presencia de programas sociales y ONG, dirigidos a grupos vulnerables y en riesgo social (Juntos, PRONAA, SIS, etc.).
- Existencia de espacios de participación y concertación, en la solución de problemas sociales: salud, educación, seguridad ciudadana, derechos humanos.



# Movimiento Político

## “Hechos y no palabras”

---

- Disponibilidad de la Cooperación Técnica Internacional, para financiar proyectos sociales.
- Otorgar becas

### **3.3.2. DIMENSIÓN ECONÓMICA**

- Áreas con potencial productivo, forestal, turístico y agroindustrial.
- Cultivo de productos con potencial de mercado.
- Disponibilidad de recursos naturales e hídricos.
- Diversidad de pisos ecológicos.
- Disponibilidad de medios de transporte terrestre.
- Disponibilidad de recursos turísticos y artesanales.
- Disponibilidad de la Cooperación Técnica Internacional, para financiar proyectos productivos.
- Existencia de planes regionales de desarrollo productivo y competitividad.
- El agro
- Instalación de un centro agro veterinario.

### **3.3.3. DIMENSIÓN TERRITORIAL Y AMBIENTAL**

- Cuenta con el Plan de Desarrollo concertado del Distrito.
- Conciencia de desarrollo urbano ordenado.
- Existencia de bosques naturales con diversidad de flora y fauna.
- Disponibilidad de recursos humanos capacitados.
- Interés Mundial por la conservación del medio ambiente.
- Disponibilidad de la Cooperación Técnica Internacional por apoyar proyectos ambientales.
- Políticas de Estado para proteger los recursos naturales y el medio ambiente.
- Mejoramiento de agua y desagüe
- Parques en los caseríos.
- Pavimentación de pistas y veredas

### **3.3.4. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL**

- Se Cuenta con infraestructura moderna
- Se Cuenta con maquinaria y equipo.
- Personal con experiencia y desarrollo permanente de Capacidades.



# Movimiento Político

## “Hechos y no palabras”

- Presencia de instituciones, proyectos y programas del gobierno nacional y regional, ONG.
- Existencia de leyes que protegen los actos delictivos.
- Disponibilidad de la población por participar en el desarrollo local.
- Existencia de organizaciones social de base.

### 3.4. PROBLEMAS

#### 3.4.1. ASPECTO SOCIAL

- Alta incidencia de enfermedades diarreicas agudas.
- Incremento de embarazos en adolescentes.
- Incremento de desnutrición crónica en los niños.
- Docentes con inadecuada capacitación, asignación de docentes en la zona rural.
- Alta tasa de desnutrición infantil.
- Limitado acceso a servicios de agua y desagüe.
- Deterioro de la infraestructura educativa.
- Limitada capacidad resolutive de los establecimientos de salud.

#### 3.4.2. DIMENSIÓN ECONÓMICA

- Déficit de infraestructuras educativas equipadas en el sector urbano y rural.
- Ausencia de un Inventario de Recursos Turísticos arquitectónicos naturales y puesta en Valor de los mismos.
- Limitada formación de cadenas productivas.
- Baja rentabilidad y productividad agrícola-ganadera.
- Escasa articulación comercial entre productores.
- Incipiente actividad de transformación y generación de valor agregado.
- Deficiente sistemas de comercialización.
- Altos costos del servicio de transporte.
- Inaccesibilidad a créditos financieros.

#### 3.4.3. ASPECTO TERRITORIAL Y AMBIENTAL

- Tanto el acondicionamiento territorial como el planeamiento urbano de la ciudad se han concebido sin tomar en cuenta las condiciones básicas que necesita Ser Humano para vivir.
- El crecimiento urbano no se ciñe al marco de los planes existentes.



# Movimiento Político

## “Hechos y no palabras”

- Deforestación para el pastoreo y la agricultura.
- No se cuenta con un plan de prevención de desastres naturales.
- Débil conocimiento ambiental.
- Alto grado de contaminación de recursos hídricos.
- Restringida zonificación económica y ecológica.

### 3.4.4. ASPECTO INSTITUCIONAL

- Bajos niveles de concertación con actores locales.
- Insuficiente capacidad de gestión.
- Bajos niveles de Liderazgo.
- Inadecuada implementación de normas de descentralización en las Instituciones Públicas.
- Débil liderazgo de autoridades locales y organizaciones de base.
- Limitada participación de organizaciones en el desarrollo local.
- Débil institucionalidad, con un deficiente tejido social.
- Creciente grado de corrupción en la administración pública
- Restringida gobernabilidad en las instituciones públicas y privadas.
- Limitada seguridad ciudadana.

### 3.5. VISION DE DESARROLLO

#### 3.5.1. VISION

## VISION

CONSOLIDARNOS COMO EL MOVIMIENTO REGIONAL  
PROTAGONISTA DE  
LA GOBERNABILIDAD DEMOCRÁTICA Y SER  
ARTICULADOR DE LAS  
DEMANDAS SOCIALES QUE FOMENTEN EL  
DESARROLLO SOSTENIBLE E  
INTEGRAL DE NUESTRA POBLACION, CON RESPETO  
A LOS PRINCIPIOS Y  
VALORES HUMANOS Y EL MEDIO AMBIENTE.



### 3.5.2. MISION

#### **MISION**

SOMOS UN MOVIMIENTO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DEMOCRÁTICO, QUE GARANTIZA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS POLÍTICOS DE LA SOCIEDAD CIVIL Y LA ESTABILIDAD DEMOCRÁTICA DE LA REGIÓN.

### 3.5.3. OBJETIVOS

#### **OBJETIVO GENERAL.**

Lograr el desarrollo integral y sostenible de crecimiento económico, conservación del medio ambiente y desarrollo social con equidad, dinamizando el nivel de organización administrativa municipal para permitir realizar una gestión eficiente y eficaz; tendiendo puentes con la ciudadanía y haciendo que estos intervengan en los procesos de toma de decisión para el desarrollo del distrito.

#### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS.**

- Impulsar un gobierno local para atender la problemática integral de nuestro pueblo, con la participación de toda la población.
- Planificar, elaborar y ejecutar proyectos de inversión local, con visión de futuro, buscando además otras fuentes de inversión basados en la cooperación internacional para los proyectos de desarrollo social.
- Trabajar por la autonomía y capacidad de decisión en sus respectivos niveles. Tratando de revertir el estado de marginación a la que ha sido sometido nuestro distrito.
- Modernización institucional y transparencia.
- Infraestructura para el desarrollo e integración local
- Desarrollo de la economía local
- Seguridad local
- Integración local y regional
- Identidad y cultura local para el desarrollo.
- Desarrollo humano y social.



#### **IV. ESQUEMA DE PROPUESTA DE DESARROLLO**

##### **4.1. ORIENTACIONES GENERALES DE LAS PROPUESTAS**

###### **4.1.1. TRANSPARENCIA ECONÓMICA:**

Planteamos la realización de dos informes financieros y económicos anuales, los mismos que serán públicos y con la participación de la población, asimismo difundidos usando los medios de comunicación de la provincia y el departamento. Nuestra Gestión se va a caracterizar por la transparencia y eficiente manejo de los recursos que asigna el estado para el distrito de Amarilis. Queremos comprometer a la población en este objetivo fundamental, para lo cual informaremos a las principales organizaciones e instituciones existentes sobre la marcha del gobierno local.

###### **4.1.2. MODERNIZACIÓN GENERAL DE LOS SERVICIOS BÁSICOS:**

Planteamos la ejecución de un proyecto de embellecimiento general de la localidad de Amarilis, organizando a los barrios para mejorar las calles y otorgarles identidad andina, como por ejemplo las escalinatas de piedra y los muros de pirca.

Por último, debemos de optimizar el servicio de agua potable, la cual hoy solamente es agua entubada, hay que potabilizarla utilizando los estándares de saneamiento que permitan el consumo humano y de esa manera evitar infecciones diarreicas y parasitosis frecuentes entre la población.

###### **4.1.3. POR UN MUNICIPIO EFICIENTE:**

El objetivo de nuestro Gobierno es realizar una Administración austera, ordenada y moderna, para lo cual vamos a reducir fuertemente el gasto político (ese gasto que tiene que ver con el populismo y el regalo, con el favoritismo a ciertas personas y comunidades, todos tienen el derecho del bienestar) para lo cual implementaremos drásticas medidas.

###### **4.1.4. POR UN MUNICIPIO PARTICIPATIVO:**

Crearemos y pondremos en funcionamiento las Asambleas Comunales que proponemos como mecanismo de activa participación vecinal. Un Intendente junto a su equipo de Gobierno se instalará periódicamente en cada sector barrial y comunal y escuchará a los vecinos y a las Instituciones intermedias y comunitarias creando un ámbito permanente y democrático de diálogo y debate de ideas. Asimismo, el Intendente y sus funcionarios explicarán el Plan de Mejoramiento comunal diseñado para el corto, mediano y largo plazo, rindiendo cuentas de sus actos y haciendo conocer los objetivos y alcances del Plan cuatrienal de Gobierno.





### **4.1.5. POR UNA CIUDAD TURÍSTICA:**

Vamos a transformar en un esfuerzo coordinado y conjunto entre Municipio, Distrital, Provincia y Nación, el distrito de Amarilis es un gran Centro de Atracción Turística, convirtiendo a este desafío en una verdadera Política de Gobierno Municipal estable en el tiempo. Vincularemos las ordenanzas Municipales con las Leyes Nacionales, para poner en marcha un Plan Estratégico de Desarrollo Turístico, donde el Municipio participará activamente en el Consejo Regional de Turismo.

Impulsaremos una verdadera Conciencia Turística y Cultura de la Hospitalidad para los Sectores Educativos y Vecinales. Política Tarifaria: promoveremos que las tarifas de hospedaje, gastronómicas y de transporte sean adecuadas a las necesidades del Turista y procuraremos que la estacionalidad en nuestra Ciudad sea constante durante todo el año.

Mediante gestiones haremos que el INC y el gobierno regional destinen presupuestos para la puesta en valor y la mejora de nuestros monumentos arqueológicos, los mismo que se encuentran dejados a su suerte, promoveremos su visita y estudio con el fin de lograr la presencia de nuestra identidad.

## **4.2. PROPUESTAS POR DIMENSIONES**

### **4.2.1. DIMENSIÓN SOCIAL**

1. Disminuir la tasa de desnutrición y desnutrición crónica principalmente en mujeres y niños de las zonas focalizadas en extrema pobreza.
2. Impulsar la capacitación permanente de los docentes de todos los niveles del Distrito de Amarilis.
3. Impulsar proyectos productivos para mejorar el nivel de vida de la población.
4. Conservación y puesta en valor de centros arqueológicos y paisajes naturales.
5. Mejorar y ampliar el sistema de agua y desagüe a nivel del distrito y elaborar estudios para el tratamiento de residuos sólidos en la capital del distrito.
6. Impulsar la construcción e implementación de los puestos de salud de los diferentes Centros Poblados del Distrito de Amarilis.
7. Ejecutar obras de infraestructura educativa y mejorar la calidad educativa en los Centros Poblados del Distrito de Amarilis.
8. Contribuir para la erradicación de la tasa de analfabetismo en el Distrito de Amarilis.
9. Fomentar la generación de pequeñas y micro empresas.
10. Promover la generación de Municipios y escuelas saludables.



### 4.2.2. DIMENSIÓN ECONÓMICA

1. Constituir cadenas productivas.
2. Fortalecer y ampliar la cadena agrícola y pecuaria.
3. Construir canales de riego con fines de expandir la producción agrícola.
4. Promover la actividad artesanal.

### 4.2.3. DIMENSIÓN TERRITORIAL AMBIENTAL

1. Promover la arborización en suelos eriazos y praderas naturales.
2. Promover actividades que potencien la identidad cultural en los centros educativos y la sociedad civil en su conjunto.
3. Impulsar el ordenamiento territorial.
4. Sensibilizar a la población en temas de prevención de desastres naturales.
5. Realizar un plan de identificación de áreas críticas como huaycos, derrumbes, etc.

### 4.2.4. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

1. Construcción de infraestructura previa evaluación del resultado positivo que debe generar en el tiempo.
2. Promover y fortalecer las organizaciones sociales de base.
3. Impulsar el desarrollo de las Comunidades campesinas.

## V. PROPUESTAS DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE GOBIERNO

DIMENSION SOCIAL	
<b>OBJETIVOS A LOGRAR</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Promoción de concursos y ferias de conocimientos en las escuelas.</li><li>• Establecer convenios con las Universidades para que los estudiantes hagan sus prácticas pre-profesionales en nuestra Comuna.</li><li>• Promover la inserción de los vecinos más necesitados en el Programa “Sistema Integral de Salud - SIS” del Ministerio de Salud (MINSA).</li><li>• Contribuir en la reducción del déficit de infraestructura y equipamiento en educación, salud y deporte.</li><li>• Reducir el déficit en saneamiento básico y electrificación.</li><li>• Fortalecer el sistema de seguridad ciudadana.</li><li>• Fortalecer a la familia y grupo de población en riesgo.</li></ul>
<b>LINEAMIENTOS DE POLITICA CON LA QUE SE RELACIONA</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Acceso universal a servicios de salud y seguridad social.</li><li>• Acceso universal a la educación, y promoción de la cultura y deporte.</li><li>• Reducción de la pobreza.</li></ul>



# Movimiento Político

## “Hechos y no palabras”

	<ul style="list-style-type: none"><li>• Promover la ampliación de la cobertura de la seguridad social en materia previsional a nivel nacional.</li></ul>
<b>PROPUESTAS DE ACCIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Liderar las coordinaciones de articulación de recursos presupuestales y humanos para implementar la estrategia CRECER. Para lo cual esta gestión viene elaborando las encuestas, censos y el diagnóstico para implementar el Sistema de Tecnología de Decisiones Informaciones (TDI) y poner a disposición de todos.</li><li>• Gestionar el saneamiento físico legal de terrenos orientados a la infraestructura social y desarrollo de capacidades (educación, salud, deporte).</li><li>• Priorizar proyectos en saneamiento básico y electrificación para zona urbana y los caseríos, gestionando ante el gobierno regional y nacional para su financiamiento y ejecución, que permitirá mejorar el nivel de vida de la población.</li><li>• Fortalecer, equipar el sistema de seguridad ciudadana y capacitación a los serenos y sociedad civil.</li></ul>
<b>ESTRATEGIAS</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Contar con mecanismos de monitoreo y evaluación de las intervenciones en los programas de asistencia alimentaria nutricional.</li><li>• Desarrollar procesos de Atención Integral en Educación y Salud con calidad y enfoque intercultural y capacitación.</li><li>• Construir y ampliar con especial énfasis los servicios básicos (agua potable, alcantarillado, letrinas y electrificación).</li><li>• Lograr articular los comités de zonas urbanas y rurales con el Comité Provincial y regional de seguridad ciudadana, con la</li></ul>
<b>METAS</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Dotación al 100% del servicio eficiente en limpieza pública mediante unidades compactadoras de recolección de residuos.</li><li>• Construcción de casetas de vigilancia e instalación de cámaras de seguridad en el ámbito urbano de la ciudad.</li><li>• Modernización de los parques y jardines del distrito.</li><li>• Instalación de los servicios de agua potable y del sistema de alcantarillado en el ámbito urbano y rural.</li><li>• Intervenir para reducir los niveles de desnutrición crónica y sus determinantes de riesgo en niños y niñas de 6 a 36 meses con desnutrición en el 10%.</li><li>• Construcción, ampliación sustitución de infraestructura y equipamiento educativo, en salud y el deporte.</li><li>• Instalación, ampliación y rehabilitación del sistema de agua potable y alcantarillado en todos los centros poblados.</li><li>• Organización, fortalecimiento y capacitación para brindar apoyo logístico al sistema de seguridad ciudadana.</li><li>•</li></ul>



# Movimiento Político

## “Hechos y no palabras”

<b>DIMENSIÓN ECONOMICA</b>	
<b>OBJETIVOS A LOGRAR</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Mejoramiento de las vías de comunicación de los centros poblados del distrito.</li><li>• Promover actividades de promoción a la producción y comercialización de productos agropecuarios y agrícolas.</li><li>• Construcción de pistas y veredas en cofinanciamiento con el gobierno regional y los ministerios competentes.</li><li>• Construcción de mercados, forestación de hectáreas y asistencia técnica especializado e integral en 60%.</li><li>• Construir, ampliar, mejorar y rehabilitar carreteras vecinales para la articulación con los centros de producción y construcción de puentes y construcción de la pista.</li><li>• Articular los programas sociales con los proyectos productivos: crianza de animales menores y mayores con los programas sociales.</li></ul>
<b>LINEAMIENTOS DE POLITICA CON LA QUE SE RELACIONA</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Promoción de la seguridad alimentaria y la nutrición.</li><li>• Desarrollo agrario y rural.</li><li>• Promover el desarrollo de los servicios turísticos y de gastronomía, así como las actividades vinculadas a estos.</li></ul>
<b>PROPUESTAS DE ACCIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Promover actividades de promoción a la producción y comercialización de productos agropecuarios y agrícolas.</li><li>• Construcción de pistas y veredas en cofinanciamiento con el gobierno regional y los ministerios competentes.</li><li>• Fortalecer a las organizaciones productivas y construcción del mercado.</li><li>• Se concluirá el proyecto al 100%, publicación del inventario turístico, puesta en valor de zonas turísticas.</li><li>• Se realizará convenios con las instituciones públicas y privadas para lograr la articulación de los programas sociales y proyectos productivos y sensibilización a los beneficiarios de los programas sociales.</li><li>• Organizar, formalizar y capacitar a los PYMES y MYPES en convenio con ellos y las instituciones inmersos en dicha actividad.</li></ul>
<b>ESTRATEGIAS</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Realizar alianzas estratégicas para lograr el financiamiento de proyectos del sector agropecuario y brindar asistencia técnica a los agricultores en todos los niveles para evitar el desplazamiento del campo a la ciudad.</li><li>• Suscribir convenios para implementar proyectos turísticos y de artesanía.</li><li>• Continuar con la ejecución de obras viales y puentes, vía suscripción de convenios con IVP-HCO, GRHCO, PROVIAS</li></ul>



# Movimiento Político

## “Hechos y no palabras”

<b>METAS</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Brindar capacitación a agricultores y mejoramiento de canales de riego. Asistencia técnica especializado e integral en 30%.</li><li>• Construcción de Infraestructura, promoción del turismo y artesanía en 40%.</li><li>• Construcción y mejoramiento de caminos y trochas carrozables y Construcción de pistas de la zona urbana y comprometer a los centros poblados para asumir compromisos.</li><li>• Continuar implementando las plantaciones y articular con el programa vaso de leche, la generación de ingresos será para dichas familias, fortalecer las organizaciones de agricultores.</li><li>• Fortalecer la organización y la formalización de PYMES y MIPES (25%) y Asistencia técnica (30%).</li></ul>
<b>DIMENSIÓN TERRITORIAL Y AMBIENTAL</b>	
<b>OBJETIVOS A LOGRAR</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Elaboración del plan de Desarrollo Urbano Rural del distrito.</li><li>• Participación activa en la elaboración del Plan de Zonificación Económica Ecológica del distrito.</li><li>• Fortalecer una adecuada gestión de Residuos Sólidos y tóxicos y gestionar el tratamiento de aguas residuales, Operación mantenimiento de un relleno sanitario. Culminar el equipamiento, capacitar al personal y a la población.</li></ul>
<b>LINEAMIENTOS DE POLITICA CON LA QUE SE RELACIONA</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Promover la inversión pública y privada, asegurando su efecto multiplicador en el Distrito en forma concertada y garantizando su seguridad.</li><li>• Desarrollo sostenible y gestión ambiental.</li></ul>
<b>PROPUESTAS DE ACCIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Continuar vía convenio de la reforestación y reforestación con prioridad en zonas vulnerables. Realizar convenios con las organizaciones de base y con las instituciones públicas y privadas.</li><li>• Gestionar y articular esfuerzos y recursos para mitigar los efectos del cambio climático y calentamiento global.</li><li>• Gestionar financiamiento para ejecución de proyectos de emergencia como defensas rivereñas, muros de contención y otros.</li><li>• Apoyar a los centros poblados en elaboración de estudios básicos con fines de categorización y re categorización y otras acciones.</li></ul>
<b>ESTRATEGIAS</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Consolidar la implementación de gestión de residuos sólidos, que comprende, del recojo, barrido, recolección, transporte a nivel distrital y hacer realidad la construcción del relleno sanitario, que incluye el equipamiento y fortalecimiento en el distrito.</li><li>• Realizar convenios para realizar acciones de forestación, con prioridad en zonas de riesgo.</li><li>• Gestionar eventos de capacitación y sensibilización para evitar los efectos del cambio climático y calentamiento global.</li></ul>



# Movimiento Político

## “Hechos y no palabras”

<b>METAS</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Elaboración del plan de Desarrollo Urbano Rural del distrito.</li><li>• Participación activa en la elaboración del Plan de Zonificación Económica Ecológica del distrito.</li><li>• Apoyar el proyecto de fortalecimiento de residuos sólidos en 60%.</li><li>• Realizar acciones de forestación y reforestación en 30%. Acciones de operación y mantenimiento en 40%.</li><li>• Acciones de prevención de los efectos del cambio climático en 15%, función compartida con el gobierno nacional y regional.</li><li>• Ejecutar proyectos de prevención de riesgos naturales; construcción de defensa ribereñas, muros de contención en el distrito.</li><li>• Apoyar la categorización de los centros poblados y una acción de re delimitación territorial.</li></ul>
--------------	---

<b>DIMENSIÓN INSTITUCIONAL</b>	
<b>OBJETIVOS A LOGRAR</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Fortalecer la Institucionalidad de los espacios de concertación y participación y de los órganos consultivos, coordinación y vigilancia.</li><li>• Apoyar la reorganización y reconocimiento de todas las organizaciones de base, sector público y privado, para el involucramiento en el desarrollo integral del distrito.</li><li>• Realizar el informe y de rendición de cuentas, en forma descentralizada.</li><li>• Fortalecer el proceso de Planeamiento y Presupuesto Participativo, que deben estar orientados como prioridad al desarrollo de capacidades humanas.</li><li>• Propiciar la cultura de transparencia y erradicación de la corrupción.</li></ul>
<b>LINEAMIENTOS DE POLITICA CON LA QUE SE RELACIONA</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Promover la inversión pública y privada, asegurando su efecto multiplicador en el Distrito en forma concertada y garantizando su seguridad.</li><li>• Aplicar la planeación estratégica y participativa para implementar un gobierno basado en la gobernanza, la capacidad innovadora y la sustentabilidad financiera y presupuestal.</li></ul>
<b>PROPUESTAS DE ACCIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Fortalecer los espacios de participación en todos sus niveles para garantizar la gobernabilidad.</li><li>• Se realizará el empadronamiento de todas las organizaciones de base y capacitar sobre sus deberes y derechos y articular con las instituciones públicas y privadas.</li><li>• Crear y sensibilizar sobre la cultura de la población sobre su participación activa en la rendición de cuentas.</li><li>• Cumplir con los procedimientos de planeamiento y presupuesto participativo aplicando en base a resultados.</li></ul>



# Movimiento Político

## “Hechos y no palabras”

	<ul style="list-style-type: none"><li>• Realizar alianzas estratégicas de capacitación a las autoridades y a la sociedad civil, para evitar los actos de corrupción.</li></ul>
<b>ESTRATEGIAS</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Liderar los espacios de concertación y participación en el ámbito distrital para garantizar la gobernabilidad.</li><li>• Incentivar y capacitar a los líderes de las organizaciones de base para garantizar la sostenibilidad en el tiempo y formación de nuevos líderes.</li><li>• Realizar campañas conozca tus derechos y deberes y contribuya al desarrollo de tu distrito, involúcrate y asistan a la rendición de cuentas, que permitirá mejorar la gestión por resultados.</li><li>• Fortalecer el proceso de planeamiento y presupuesto participativo orientando mayormente la inversión pública al desarrollo de capacidades humanas.</li><li>• Realizar eventos de capacitación y sensibilización en convenio con los órganos responsables de luchar frontalmente contra la corrupción en todas las instancias y niveles.</li></ul>
<b>METAS</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Realizar 2 informes de gestión y rendición de cuentas.</li><li>• Realizar procesos de planeamiento y presupuesto participativo.</li><li>• Erradicar la corrupción en 20% con participación de las instituciones responsables hacer cumplir las normas.</li><li>• Mejorar los espacios de concertación y participación en 25%.</li><li>• Lograr el reconocimiento y fortalecimiento de organizaciones de base en 30%.</li></ul>





# Movimiento Político

## “Hechos y no palabras”

---

